

En la Comisión de Salud Pública de la FEMP

## **Su presidente, Jesús Moreno, reclama una Ley de Pandemias para unificar criterios en la lucha contra la COVID-19**

- “Los españoles y las administraciones necesitan tener un marco jurídico que les permita afrontar la situación pandémica con un criterio único en toda España”
- El Grupo Popular ha instado a la FEMP que negocie un incremento del presupuesto de los municipios para políticas de promoción y prevención de la salud

**Tres Cantos, 2 de diciembre de 2021.**- Jesús Moreno, como presidente de la Comisión de Salud Pública de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) ha reclamado, junto a los alcaldes y concejales del Partido Popular que forman parte de esta comisión, que el Gobierno de la Nación impulse una Ley de Pandemias que unifique criterios en la lucha contra la COVID-19, o las que pudieran aparecer en el futuro.

Moreno, durante su intervención en la Comisión, ha advertido: “Los españoles y las administraciones necesitan tener un marco jurídico que les de seguridad y les permita afrontar esta u otras situaciones epidemiológicas con un criterio uniforme en todo el territorio nacional, ya que las pandemias no entienden de fronteras”.

Asimismo, ha instado a que “se apruebe esta normativa básica en materia sanitaria, con celeridad” tal y como lleva reclamando el Partido Popular desde que comenzara la pandemia.



En ese sentido, ha recordado que hay países como Alemania y Canadá que ya cuentan con una norma básica que permite a la autoridad sanitaria del país adoptar decisiones sanitarias y no políticas.

Por otro lado, los miembros del Grupo Popular en la FEMP han instado a la Federación Española de Municipios y Provincias a que se negocie con el Ejecutivo un incremento del presupuesto que se asigna a los municipios para poder llevar a cabo políticas de promoción y prevención de la salud en los municipios: “Un mayor presupuesto de la Red de Ciudades Saludables permitirá, sin duda, implantar la salud como un tema transversal a todas las políticas locales. Con estos fondos los municipios podrán abordar otros problemas de salud, como el tabaquismo, el alcohol o la salud mental, que se han visto acentuados a consecuencia de la pandemia”.